

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

18**MEJORADA DEL CAMPO**

LICENCIAS

Por Colectivo Urbano, S. L., se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para garaje aparcamiento para 23 plazas en edificio de 23 viviendas, en la finca identificada por el solicitante como calle Campoamor con vuelta a Lope de Vega de esta localidad, expediente con referencia LAC-2421/18. Expediente en sede electrónica 3420/2018.

Lo que se hace público para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas; mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 3 de julio de 2019.—El concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Sergio Yáñez Esteban.

(02/27.201/19)

